



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 5.3/CG 19-6-18, por el que se aprueba las modificaciones de plantilla, concurriendo por causas de urgentes e inaplazables necesidades sobrevenidas para el desempeño de la actividad académica.

Acuerdo 5.3/CG 19-6-18, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar las modificaciones de plantilla, concurriendo por causas de urgentes e inaplazables necesidades sobrevenidas para el desempeño de la actividad académica, en los términos del documento que se anexa.

ANEXO

MODIFICACIONES DE PLANTILLA, CONCURRIENDO CAUSAS DE URGENTES E INAPLAZABLES NECESIDADES SOBREVENIDAS

1. Dotaciones de plazas

| DEPARTAMENTO | ÁREA DE CONCIMIENTO | PLAZA | DEDICACIÓN |
|----------------------------|-----------------------------------|-------|------------|
| Educación Física y Deporte | Didáctica de a Expresión Corporal | AYD | TC |

2. Amortizaciones de plazas

| DEPARTAMENTO | ÁREA DE CONCIMIENTO | PLAZA | DEDICACIÓN |
|---|-----------------------------|-------|------------|
| Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos | Mecánica de Fluidos | AYD | TC |
| Ingeniería Energética | Máquinas y Motores Térmicos | ASO | LTP06 |
| Ingeniería Energética | Máquinas y Motores Térmicos | ASO | LTP02 |
